

¿DE QUÉ SE TRATA LA TRATA?

NO TE ENREDES EN LAS REDES

¿Buscas trabajo?

Desconfía de ofertas publicadas en redes sociales o páginas de internet, sobre todo, si ves estos emojis:



Por tu seguridad verifica que la empresa exista, ingresa a internet y busca la razón social para comprobar que el domicilio coincida.

Desconfía de promesas de sueldos o prestaciones irreales o exageradas por actividades que parecen sencillas.

¡Ten mucho cuidado! si la oferta no especifica responsabilidades o requisitos del trabajo.

Si te exigen ir sin compañía y a lugares poco concurridos, **¡no vayas a la cita!**

¡Protege tus datos personales! No compartas datos innecesarios como fotos de cuerpo entero, ingresos mensuales y datos familiares.

Si en la primera entrevista te piden dinero por adelantado o intentan venderte productos con la promesa de recuperar tu inversión a corto plazo, **¡Sal de ahí!**

¿Ya estás en el lugar de trabajo y te piden que te traslades a otro sitio? ¡No te arriesgues! **¡Puede ser una trampa!**

Y recuerda:

No apagues tu teléfono y comparte tu ubicación en tiempo real con alguien de confianza.

En México las ofertas falsas de trabajo son una vía para el reclutamiento forzado.



La CNDH cuenta con el **Programa contra la Trata de Personas** y tiene como objetivo proteger los derechos humanos de víctimas y posibles víctimas de este delito.

¡Acércate!

¡Defendemos al Pueblo!

800 715 2000 o 55 56 81 81 25

